



The Ultimate in Fall Protection

Manual de instrucciones para el usuario conector de anclaje con anillo en D

Modelos: 2101630, 2101632, 2101633, 2101634,
2101636, 2101638, 2109870

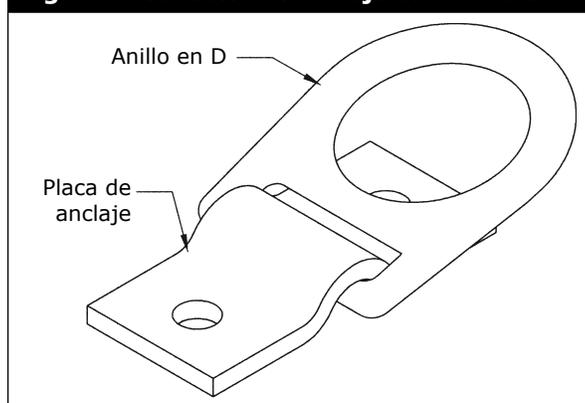
El objetivo de este manual es cumplir las instrucciones del fabricante, como lo exige la norma ANSI Z359.1, y debe usarse como parte de un programa de capacitación para empleados, como lo exige la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA).

ADVERTENCIA: este producto es parte de un sistema personal de detención de caídas, retención, posicionamiento para el trabajo, desplazamiento vertical de personal o rescate. El usuario debe seguir las instrucciones del fabricante para cada componente del sistema. Estas instrucciones deben entregarse a los usuarios de este equipo. Antes de usar el equipo, el usuario deberá leerlas y comprenderlas. Para el uso y el mantenimiento correctos de este equipo, se deberán seguir las instrucciones del fabricante. La modificación o el uso incorrecto de este equipo, así como el incumplimiento de estas instrucciones, pueden causar lesiones graves e, incluso, fatales.

IMPORTANTE: ante cualquier duda sobre el uso, el cuidado o la compatibilidad de este equipo con la aplicación que desea darle, póngase en contacto con DBI-SALA.

IMPORTANTE: anote la información de identificación del producto, que figura en la etiqueta de identificación que se encuentra en la hoja de registro de inspecciones y mantenimientos en la parte posterior de este manual.

Figura 1: Conector de anclaje con Anillo en D



DESCRIPCIÓN

Modelo	Anillo en D	Placa de anclaje	Dia. orificio de montaje
2101630	Acero forjado	Acero inoxidable	9/16 pulg. (1,4 cm)
2101632	Acero forjado	Acero forjado, pintada de negro	9/16 pulg. (1,4 cm)
2101633	Acero forjado	Acero inoxidable	9/16 pulg. (1,4 cm)
2101634	Acero forjado	Acero forjado	9/16 pulg. (1,4 cm)
2101636	Acero inoxidable	Acero inoxidable	9/16 pulg. (1,4 cm)
2101638	Acero inoxidable	Acero inoxidable	9/16 pulg. (1,4 cm) / Soldado
2109870	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Soldado (sin orificios)

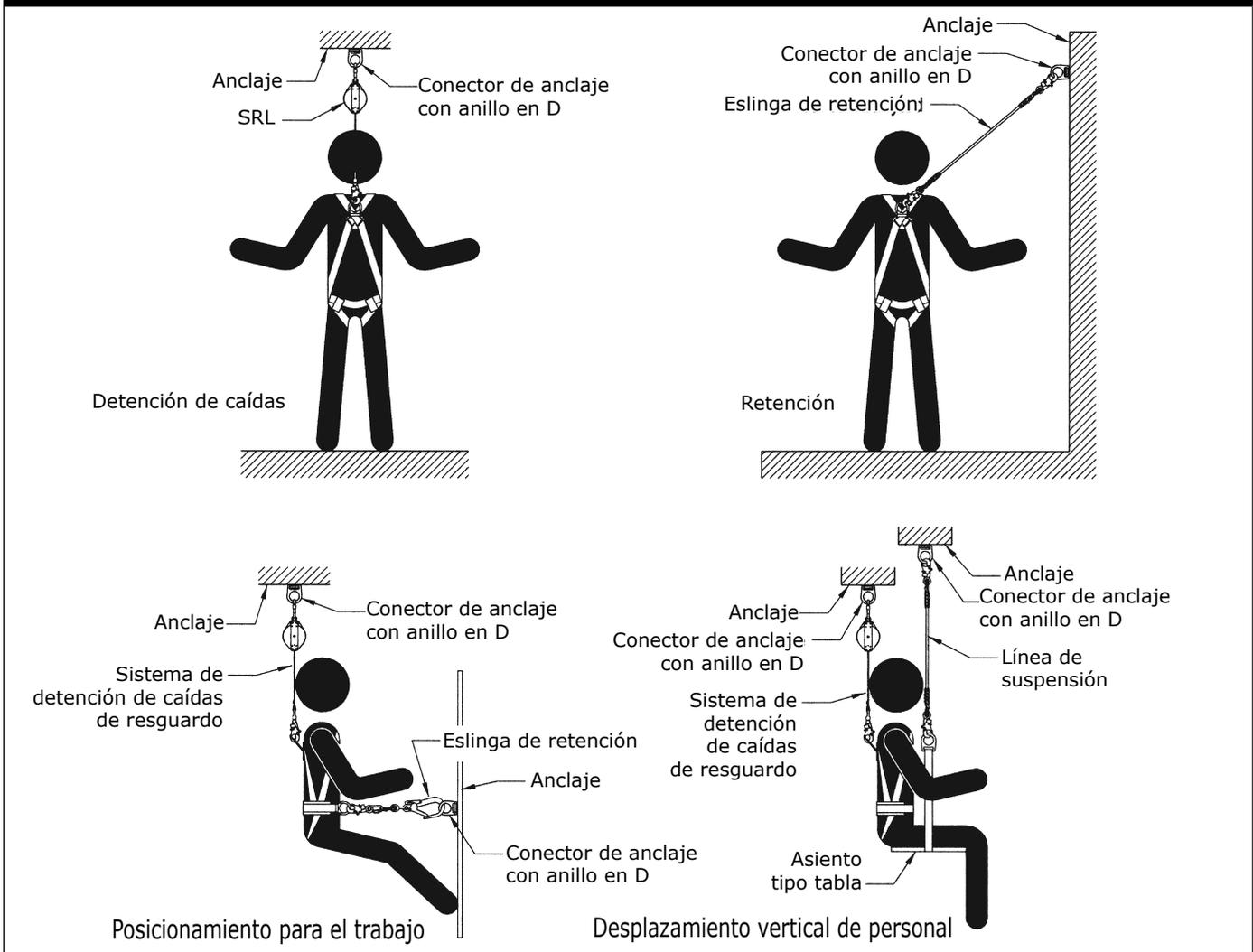
1.0 APLICACIONES

1.1 PROPÓSITO: el conector de anclaje con anillo en D está diseñado para usar como conexión de un sistema personal de detención de caídas, retención, posicionamiento para el trabajo, desplazamiento vertical de personal o rescate a un anclaje. Vea ilustraciones de las aplicaciones en la Figura 2.

- A. SISTEMA PERSONAL DE DETECCIÓN DE CAÍDAS:** el conector de anclaje con anillo en D se usa como componente de un sistema personal de detención de caídas para proteger al usuario en caso de una caída. Por lo general, los sistemas personales de detención de caídas consisten en un arnés de cuerpo entero y un sistema secundario de conexión (una eslinga absorbadora de energía). La caída libre máxima permitida es de 6 pies (1,8 m).
- B. RETENCIÓN:** el conector de anclaje con anillo en D se usa como componente de un sistema de retención para impedir que el usuario corra peligro de caerse. Habitualmente, los sistemas de retención consisten en un arnés de cuerpo entero y una eslinga o línea de retención. No se permiten caídas libres verticales.
- C. POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO:** el conector de anclaje con anillo en D se utiliza como componente de un sistema de posicionamiento para el trabajo con el fin de mantener al usuario en posición de trabajo. Por lo general, los sistemas de posicionamiento para el trabajo consisten en un arnés de cuerpo entero, una eslinga de posicionamiento y un sistema personal de detención de caídas de reserva. La caída libre máxima permitida es de 2 pies (0,6 m).
- D. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE PERSONAL:** el conector de anclaje con anillo en D se utiliza como componente de un sistema de desplazamiento vertical de personal para suspender o trasladar al usuario en sentido vertical. Habitualmente, los sistemas de desplazamiento vertical de personal consisten en un arnés de cuerpo entero, una silla Boatswain o un asiento tipo tabla, y un sistema personal de detención de caídas de reserva. No se permiten caídas libres verticales.
- E. RESCATE:** el conector de anclaje con anillo en D se utiliza como un componente de un sistema de rescate. Los sistemas de rescate se configuran según el tipo de rescate. No se permiten caídas libres verticales.

ADVERTENCIA: no utilice el conector de anclaje con anillo en D en aplicaciones no mencionadas en este manual.

Figura 2: Aplicaciones



1.2 LIMITACIONES: antes de utilizar este equipo, tenga en cuenta las siguientes limitaciones en cuanto a las aplicaciones posibles:

- A. CAPACIDAD:** el conector de anclaje con anillo en D está diseñado para personas con un peso total combinado (ropa, herramientas, etc.) no mayor de 310 libras (141 kg)¹. No se admite la conexión de más de un sistema de protección personal a la vez. **Nota: para rescates de emergencia, puede ser aceptable conectar más de un sistema si el anclaje soportará las cargas previstas.**
- B. CAÍDA LIBRE:** los sistemas personales de detención de caídas utilizados con este equipo deben estar instalados para limitar la caída libre a 6 pies (1,8 m) de acuerdo con ANSI Z359.1. Para obtener más información, véanse las instrucciones del fabricante con respecto al sistema personal de detención de caídas. Los sistemas de retención deben instalarse de manera que no sea posible ningún tipo de caída libre vertical. Los sistemas de posicionamiento para el trabajo deben instalarse de manera que la caída libre esté limitada a una distancia de 2 pies (0,6 m) o menos. Los sistemas de desplazamiento vertical de personal deben instalarse de manera que no sea posible ningún tipo de caída libre vertical. Los sistemas de rescate deben instalarse de manera que no sea posible ningún tipo de caída libre vertical.
- C. SEPARACIÓN DE CAÍDA:** debe haber suficiente espacio libre debajo del usuario para poder detener una caída y evitar que se golpee contra un objeto o contra el piso. El espacio libre requerido depende de los siguientes factores:
 - Distancia de desaceleración
 - Distancia de caída libre
 - Altura del operario
 - Movimiento del elemento de conexión
 - Elevación del conector de anclaje
 - Longitud del sistema secundario de conexión

Para obtener mayor información, consulte las instrucciones del fabricante acerca del sistema personal de detención de caídas.

- D. CAÍDAS POR BALANCEO:** Vea la Figura 3. Las caídas por balanceo tienen lugar cuando el punto de anclaje no está directamente por encima del punto donde ocurre la caída. La fuerza del golpe contra un objeto en una caída por balanceo puede causar lesiones graves e, incluso, la muerte. Minimice las caídas por balanceo trabajando lo más cerca posible del punto de anclaje. No permita que ocurra una caída por balanceo si pudiera causar lesiones. Las caídas por balanceo incrementarán considerablemente el espacio libre necesario cuando se utiliza un anticaídas autorretráctil u otro sistema secundario de conexión de longitud variable.

1 Capacidad: 310 libras (141 kg) es la capacidad máxima recomendada por ANSI. Este producto ha sido sometido a pruebas acordes a las recomendaciones de capacidad establecidas por OSHA de 420 libras (191 kg).

E. RIESGOS AMBIENTALES: el uso de este equipo en áreas en las que existen riesgos ambientales puede requerir precauciones adicionales para evitar lesiones al usuario o daños al equipo. Algunos de los riesgos posibles, aunque no todos, podrían ser: calor; sustancias químicas, ambientes corrosivos, líneas de alimentación de alta tensión, gases, maquinaria en movimiento y bordes afilados. Comuníquese con DBI-SALA si tiene dudas sobre el uso de este equipo en lugares donde existen riesgos ambientales.

F. CAPACITACIÓN: la instalación y el uso de este equipo deben estar a cargo de personas capacitadas en su aplicación y uso adecuados. Vea la sección 4.0.

1.3 CONSULTE LAS NORMAS NACIONALES, QUE COMPRENDEN: el sistema de normas sobre protección contra caídas ANSI Z359 (.0, .1, .2, .3 y .4), las normas ANSI A10.32 y los requisitos locales, estatales y federales (OSHA) que regulan la seguridad laboral para obtener más información sobre los sistemas de posicionamiento de trabajo.

2.0 REQUISITOS DEL SISTEMA

2.1 COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES: el equipo DBI-SALA está diseñado para ser usado exclusivamente con los componentes y sistemas secundarios aprobados por DBI-SALA. Las sustituciones o reemplazos por componentes y sistemas secundarios no aprobados pueden comprometer la compatibilidad del equipo y, por lo tanto, afectar la seguridad y confiabilidad de todo el sistema.

2.2 COMPATIBILIDAD DE LOS CONECTORES: los conectores se consideran compatibles con los elementos de conexión cuando fueron diseñados para funcionar juntos de manera tal que, independientemente de cómo queden orientados, sus formas y tamaños no provoquen la apertura accidental de los mecanismos de cierre. Comuníquese con DBI-SALA ante cualquier duda sobre compatibilidad.

Los conectores (ganchos, mosquetones y anillos en D) deben ser capaces de soportar al menos 5.000 libras (22 kN). Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. No use un equipo que no sea compatible. Los conectores no compatibles pueden desengancharse accidentalmente. Vea la Figura 4. Los conectores deben ser compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. Los ganchos de seguridad y mosquetones de cierre automático son reglamentarios según las normas ANSI Z359.1 y OSHA.

2.3 CÓMO REALIZAR CONEXIONES: con este equipo use únicamente ganchos de seguridad y mosquetones de cierre automático. Sólo utilice los conectores apropiados para cada aplicación. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. No use un equipo que no sea compatible. Asegúrese de que todos los conectores estén completamente cerrados y trabados.

Los conectores DBI-SALA (ganchos de seguridad y mosquetones) están diseñados para el uso exclusivo que se especifica en las instrucciones de uso de cada producto. Vea las conexiones incorrectas en la Figura 5. Los ganchos de seguridad y los mosquetones DBI-SALA no deben conectarse:

- A. A un anillo en D al que se ha conectado otro conector.
- B. De manera tal que se produzca una carga sobre la compuerta.

NOTA: los ganchos de seguridad con grandes gargantas no deben conectarse a anillos en D de tamaño estándar ni a objetos similares que puedan imponer una carga sobre la compuerta si el gancho o el anillo girara o se torciera. Los ganchos de seguridad con grandes gargantas están diseñados para utilizarse en elementos estructurales fijos, como varillas o piezas transversales que, por su forma, no son capaces de capturar la compuerta del gancho.

C. En un enganche falso, en donde los elementos que sobresalen del gancho de seguridad o del mosquetón se sujetan del anclaje y, a primera vista, pareciera que están completamente enganchados al punto de anclaje.

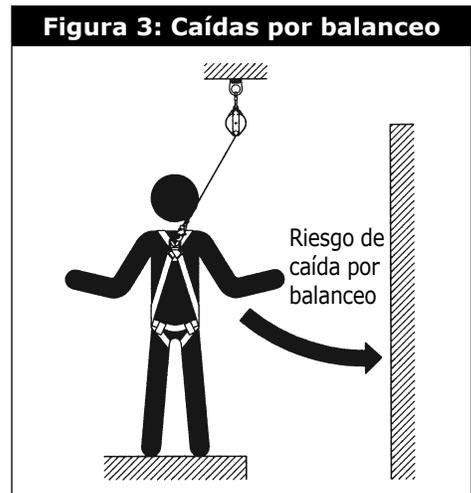


Figura 4: Desconexión accidental

Si el elemento de conexión al que se fija un gancho de seguridad (que se muestra aquí) o mosquetón es más pequeño que lo debido o es de forma irregular, podría surgir una situación en la que el elemento de conexión aplicara una fuerza a la compuerta del gancho de seguridad o mosquetón. Esta fuerza puede provocar la apertura de la compuerta (de un gancho de seguridad con o sin cierre automático) y así desconectar el gancho de seguridad o mosquetón del punto de conexión.

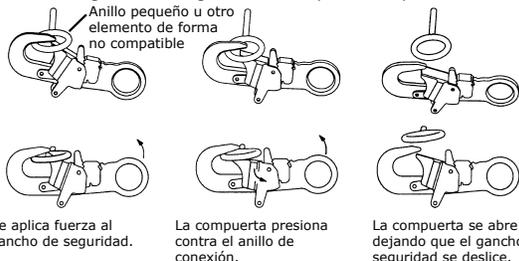
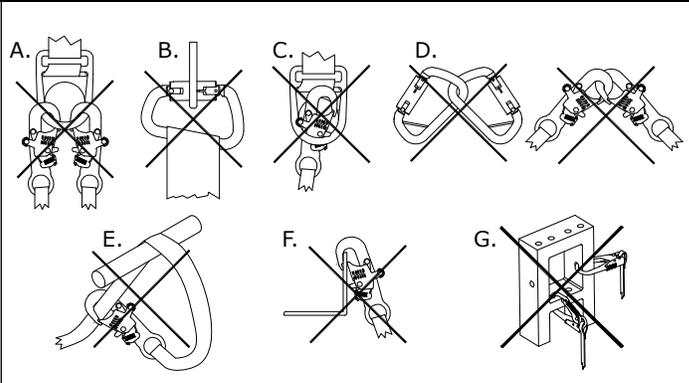


Figura 5: Conexiones inapropiadas



- D. Entre sí.
- E. Directamente a una eslinga de cuerda o cinta, o eslinga para auto-amarre (a menos que en las instrucciones del fabricante de la eslinga y del conector se permita expresamente esa conexión).
- F. A ningún objeto cuya forma o dimensión hagan que el gancho de seguridad o los mosquetones queden sin cerrar o trabar, o que puedan deslizarse.
- G. De modo que impida que el conector se alinee correctamente en condiciones de carga.

2.4 SISTEMA PERSONAL DE DETENCIÓN DE CAÍDAS: los sistemas personales de detención de caídas utilizados con este equipo deben cumplir con los requisitos estatales, federales, de la OSHA y del ANSI correspondientes. Cuando se usa este equipo, se debe utilizar un arnés de cuerpo entero como componente de un sistema personal de detención de caídas. De acuerdo a los requisitos de OSHA, el sistema personal de detención de caídas debe tener capacidad de detener la caída del usuario con una fuerza de detención máxima de 1.800 libras (8 kN) y limitar la caída a 6 pies (1,8 m) o menos. Si se debe exceder la distancia de caída libre máxima, el empleador debe documentar, en base a los datos de prueba, que no se excederá la fuerza máxima de detención permitida y que el sistema personal de detención de caídas funcionará correctamente.

Cuando pudiera producirse una caída libre de más de 6 pies (1,8 m) y de un máximo de 12 pies (3,7 m), DBI-SALA recomienda el uso de un sistema personal de detención de caídas que incorpore una eslinga absorbidora de energía Force2 de DBI-SALA. DBI-SALA ha realizado pruebas con una eslinga absorbidora de energía Force2 en caídas libres hasta de 12 pies (3,7 m) para asegurarse de que la fuerza de detención máxima no exceda las 1.800 libras (8 kN) y que el sistema funcione correctamente. Los resultados de estas pruebas se mencionan en el manual de instrucciones para el usuario suministrado con las eslingas absorbedoras de energía Force2.

2.5 SISTEMA DE RETENCIÓN: los sistemas de retención que se usan con este equipo deben cumplir con los requisitos estatales, federales, de la OSHA y del ANSI.

2.6 RESISTENCIA DEL ANCLAJE: la resistencia necesaria del anclaje depende del tipo de aplicación. A continuación se presentan los requisitos de la norma ANSI 359.1 para estos tipos de aplicaciones :

- A. DETENCIÓN DE CAÍDAS:** los anclajes seleccionados para los sistemas de detención de caídas deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de al menos:
 1. 5.000 libras (22,2 kN) para anclajes no certificados o
 2. Dos veces la fuerza de detención máxima para los anclajes certificados. Cuando más de un sistema de detención de caídas se conecta a un anclaje, las resistencias establecidas en (1) y (2) anteriormente se deben multiplicar por el número de sistemas conectados al anclaje.
- B. RETENCIÓN:** los anclajes seleccionados para los sistemas de retención y de restricción de desplazamiento deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de, al menos:
 1. 1.000 libras (4,5 kN) para anclajes no certificados o
 2. Dos veces la fuerza prevista para los anclajes certificados. Cuando más de un sistema de retención y retención de desplazamiento se conecta a un anclaje, las resistencias establecidas en (1) y (2) anteriormente se deben multiplicar por la cantidad de sistemas conectados al anclaje.
- C. POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO:** los anclajes seleccionados para los sistemas de posicionamiento para el trabajo deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de al menos: A) 3.000 libras (13,3 kN) para los anclajes no certificados o B) dos veces la fuerza de detención máxima para los anclajes certificados. Cuando se fija más de un sistema personal de detención de caídas a un anclaje, las fuerzas expuestas anteriormente en (A) y (B) se deben multiplicar por el número de sistemas fijados al anclaje.
- D. RESCATE:** los anclajes seleccionados para los sistemas de rescate deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de al menos:
 1. 3.000 libras (13,3 kN) para anclajes no certificados o
 2. Cinco veces la fuerza prevista para los anclajes certificados. Cuando se conecta más de un sistema de rescate a un anclaje, las resistencias establecidas en (1) y (2) anteriormente se deben multiplicar por el número de sistemas conectados al anclaje.

ADVERTENCIA: marque o rotule la aplicación prevista en el conector de anclaje con anillo en D. El uso de este equipo para una aplicación que no cumple con el requisito de fuerza de anclaje antes mencionado puede resultar en lesiones graves o la muerte.

3.0 INSTALACIÓN Y USO

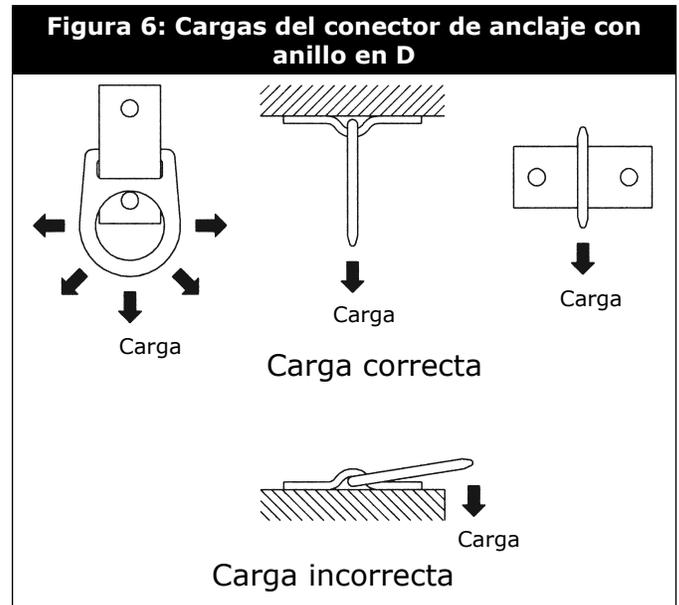
ADVERTENCIA: no altere ni use incorrectamente este equipo en forma intencional. Consulte con DBI-SALA si va a usar este equipo junto con componentes o sistemas secundarios que no estén descritos en este manual. Algunas combinaciones de sistemas secundarios y componentes pueden interferir en el funcionamiento de este equipo. Tenga cuidado al usar este equipo en las proximidades de maquinaria en movimiento, riesgos de naturaleza eléctrica o química y bordes afilados.

ADVERTENCIA: consulte a su médico si cree que su estado de salud no le permite resistir el impacto de una detención de caída. La edad y el estado de salud constituyen dos factores que afectan gravemente la capacidad de un operario de resistir las caídas. Las mujeres embarazadas y los niños no deben utilizar el conector de anclaje con anillo en D DBI/SALA.

- 3.1 ANTES DE CADA USO DE ESTE EQUIPO,** inspecciónelo según la sección 5.0 de este manual.
- 3.2 PLANIFIQUE SU SISTEMA ANTES DE LA INSTALACIÓN:** tenga en cuenta todos los factores que afectarán su seguridad cuando use este equipo. La siguiente lista brinda puntos importantes que debe tener en cuenta cuando planifique su sistema:
- A. ANCLAJE:** seleccione un anclaje rígido capaz de soportar las cargas especificadas en la sección 2.6.
 - B. BORDES FILOSOS:** evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes filosos sin protección.
 - C. DESPUÉS DE UNA CAÍDA:** todo equipo que haya sido sometido a las fuerzas de detención de una caída o que presente daños consecuentes con el efecto de las fuerzas de detención de una caída, como se describe en la Sección 5, se debe retirar de servicio inmediatamente y debe ser destruido por el usuario, el rescatista o una persona autorizada.
 - D. RESCATE:** cuando se utiliza este equipo, el empleador debe contar con un plan de rescate y tener a mano los medios para implementarlo y comunicarlo a los usuarios, las personas autorizadas y los rescatistas.

3.3 REQUISITOS DE INSTALACIÓN:

- A. UBICACIÓN DEL CONECTOR DE ANCLAJE CON ANILLO EN D:** escoja una ubicación sobre un anclaje con la resistencia adecuada que proporcione seguridad total y la carga correcta, como se muestra en la Figura 6. El anclaje no debe estar deformado ni debe presentar defectos que puedan debilitar la estructura.
- B. INSTALACIÓN:** el conector de anclaje con anillo en D se debe conectar a la estructura mediante sujetadores o soldadura. Use sujetadores que cumplan con los requisitos de resistencia especificados en la Sección 2.6. DBI-SALA recomienda el uso de pernos grado 5 de 1/2 pulgada de diámetro. Las instalaciones soldadas deben estar hechas por un soldador profesional que cuente con certificación acorde a los códigos y especificaciones más recientes de la Sociedad Estadounidense de Soldadura (American Welding Society). Las soldaduras deben soportar las cargas especificadas en la Sección 2.6. No suelde el anillo en D. El anillo en D debe poder girar libremente. A fin de comprobar la resistencia de las instalaciones soldadas, una persona competente debe verificarlas mediante cálculos o realizando cargas de prueba en las direcciones previstas del uso previsto con hasta 3.600 libras (16 kN). Proteja las soldaduras contra la corrosión mediante pintura u otros acabados. No galvanice el anillo en D. A fin de comprobar la resistencia de las instalaciones soldadas, una persona competente debe verificarlas mediante cálculos en las direcciones previstas del uso previsto.



- 3.4 CÓMO REALIZAR CONEXIONES:** cuando se utiliza un gancho para conectarlo al conector de anclaje con anillo en D, asegúrese de que no pueda deslizarse. Se produce el deslizamiento cuando una interferencia entre el gancho y el conector hace que accidentalmente se abra la puerta del gancho y éste se suelte. Deben usarse ganchos de seguridad y mosquetones con cierre automático para reducir la posibilidad de deslizamiento. No utilice ganchos ni conectores que no se cierran completamente en el accesorio. Vea las instrucciones del fabricante del sistema secundario para obtener información sobre la conexión al anclaje de anillo en D.

4.0 CAPACITACIÓN

- 4.1** El usuario y el comprador de este equipo tienen la responsabilidad de familiarizarse con estas instrucciones, capacitarse en el cuidado y uso correctos del equipo e informarse sobre las características operativas, los límites de aplicación y las consecuencias del uso incorrecto de este equipo.

IMPORTANTE: la capacitación debe impartirse sin exponer al usuario a un riesgo de caída. La capacitación debe repetirse en forma periódica.

5.0 INSPECCIÓN

5.1 FRECUENCIA:

- **Antes de cada uso:** antes de cada uso, inspeccione el conector de anclaje con anillo en D de acuerdo a las secciones 5.2 y 5.3.
- **Inspección formal:** una persona competente que no sea el usuario debe realizar, al menos una vez al año, una inspección formal del conector de anclaje con anillo en D y de su conexión a la estructura. La frecuencia de las inspecciones formales debe basarse en las condiciones de uso o exposición. Vea las secciones 5.2 y 5.3. Anote los resultados de la inspección en la hoja de registro de inspecciones y mantenimientos de la sección 9.0.

5.2 PASOS DE LA INSPECCIÓN:

- Paso 1.** Inspeccione el anillo en D para comprobar si está estropeado o tiene signos de corrosión. Inspeccione para comprobar si presenta fisuras o desgaste que pueden afectar la resistencia y la operación.
- Paso 2.** Inspeccione la placa de anclaje para comprobar si está dañada o tiene signos de corrosión. Inspeccione para comprobar si presenta fisuras o desgaste que pueden afectar la resistencia y la operación.
- Paso 3.** Inspeccione los pernos de unión. Los pernos deben sostener de un modo seguro la placa de anclaje al anclaje. Inspeccione para detectar daños o corrosión.
- Paso 4.** Inspeccione las etiquetas; todas las etiquetas deben estar presentes y ser completamente legibles.
- Paso 5.** Inspeccione los componentes del sistema según las instrucciones del fabricante.
- Paso 6.** Anote los resultados de la inspección en la *hoja de registro de inspecciones y mantenimientos* que se encuentra al final de este manual.

5.3 Si la inspección revela una condición insegura o defectuosa, retire de servicio el conector de anclaje con anillo en D y destrúyalo.

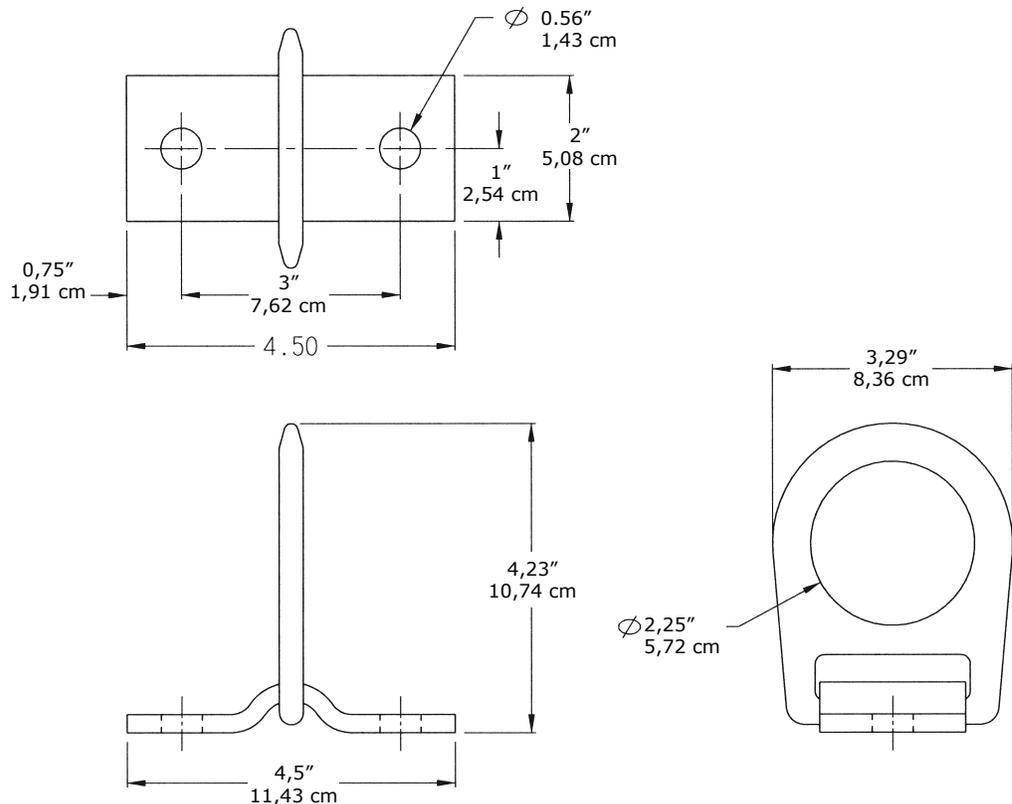
6.0 MANTENIMIENTO

6.1 LIMPIEZA: limpie el conector de anclaje con anillo en D usando una solución jabonosa suave. La excesiva acumulación de suciedad puede impedir que el anillo en D gire.

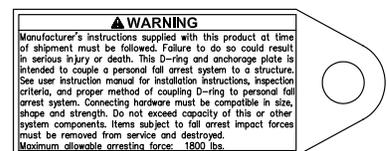
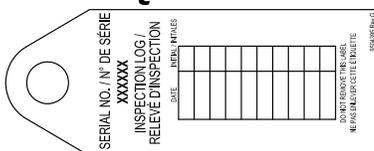
7.0 ESPECIFICACIONES

Modelo	Material del anillo en D	Material de la placa de anclaje
2101630	Aleación de acero, 5.000 libras (22,2 kN)	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276
2101632	Aleación de acero, 5.000 libras (22,2 kN)	Acero laminado en caliente, pintado de negro: ASTM A36 o ASTM A529
2101633	Aleación de acero, 5.000 libras (22,2 kN)	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276
2101634	Aleación de acero, 5.000 libras (22,2 kN)	Acero laminado en caliente: ASTM A36 o ASTM A529
2101636	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276
2101638	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276
2109870	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276	Acero inoxidable; UNS S30400 o UNS S30403 según ASTM A276

7.1 DIMENSIONES:



8.0 ETIQUETADO



GARANTÍA LIMITADA DE POR VIDA

Garantía para el usuario final: D B Industries, Inc., que opera bajo el nombre de CAPITAL SAFETY USA ("CAPITAL SAFETY") garantiza al usuario final original ("Usuario final") que sus productos están libres de defectos de materiales y de mano de obra en condiciones normales de uso y mantenimiento. Esta garantía se extiende durante la vida útil del producto a partir de la fecha en que el Usuario final adquiere el producto, nuevo y sin uso, a un distribuidor autorizado de CAPITAL SAFETY. La entera responsabilidad de CAPITAL SAFETY hacia el Usuario final y el remedio exclusivo para el Usuario final bajo esta garantía están limitados a la reparación o el reemplazo por materiales de todo producto defectuoso dentro de su vida útil (según CAPITAL SAFETY lo determine y considere apropiado a su solo criterio). Ninguna información o asesoramiento, oral o escrito, proporcionado por CAPITAL SAFETY, sus distribuidores, directores, funcionarios, agentes o empleados creará una garantía diferente o adicional ni aumentará de ninguna manera el alcance de esta garantía. CAPITAL SAFETY no aceptará responsabilidad por defectos resultantes del abuso, el uso incorrecto, la alteración o la modificación del producto, ni por defectos resultantes de no respetar las instrucciones del fabricante durante la instalación, el mantenimiento o el uso del producto.

LA GARANTÍA DE CAPITAL SAFETY SE APLICA ÚNICAMENTE AL USUARIO FINAL. ESTA GARANTÍA ES LA ÚNICA GARANTÍA QUE SE APLICA A NUESTROS PRODUCTOS Y REEMPLAZA A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS. CAPITAL SAFETY EXPRESAMENTE EXCLUYE Y RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES, PUNITIVOS O EMERGENTES DE NINGUNA NATURALEZA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN PÉRDIDAS DE INGRESOS, GANANCIAS O PRODUCTIVIDAD; NI POR LESIONES CORPORALES O MUERTE, O PÉRDIDA DE O DAÑO A LA PROPIEDAD, BAJO CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN CONTRATO, GARANTÍA, RESPONSABILIDAD ESTRUCTIVA, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA) O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL O EQUITATIVA.



The Ultimate in Fall Protection

CSG EE. UU. y Latinoamérica

3833 SALA Way
Red Wing, MN 55066-5005
Llamada gratis: 800.328.6146
Tel.: 651.388.8282
Fax: 651.388.5065
solutions@capitalsafety.com

CSG Canadá

260 Export Boulevard
Mississauga, ON L5S 1Y9
Tel.: 905.795.9333
Llamada gratis: 800.387.7484
Fax: 888.387.7484
info.ca@capitalsafety.com

CSG Europa Septentrional

5a Merse Road
North Moons, Moat
Reditch, Worcestershire, UK
B98 9HL
Phone: + 44 (0)1527 548 000
Fax: + 44 (0)1527 591 000
csgne@capitalsafety.com

CSG EMEA (Europa, Oriente Medio, África)

Le Broc Center
Z.I. 1ère Avenue
5600 M B.P. 15 06511
Carros
Le Broc Cedex
Francia
Tel.: + 33 4 97 10 00 10
Fax: + 33 4 93 08 79 70
information@capitalsafety.com

CSG Australia y Nueva Zelanda

95 Derby Street
Silverwater
Sidney, NSW 2128
AUSTRALIA
Tel.: +(61) 2 8753 7600
Llamada gratis: 1 800 245 002 (AUS)
Llamada gratis: 0800 212 505 (NZ)
Fax: +(61) 2 8753 7600
sales@capitalsafety.com.au

CSG Asia

Singapur:
16S, Enterprise Road
Singapur 627666
Tel.: +65 - 65587758
Fax: +65 - 65587058
inquiry@capitalsafety.com

Shanghai:
Rm 1406, China Venturetech Plaza
819 Nan Jing Xi Rd,
Shanghai 200041, República
Popular China
Tel.: +86 21 62539050
Fax: +86 21 62539060

www.capitalsafety.com



Certificate No. FM 39709